

EL CABALLITO

Necesitan estirar la cobija presupuestal para elección judicial

:::: Nos cuentan que ayer los consejeros electorales de la Ciudad de México apretaron el botón de salida para la impresión de poco más de 24 millo-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

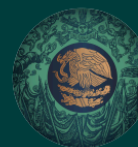
Patricia
Avendaño

nes de boletas y documentos para la elección judicial capitalina. Si bien el proceso ahí va, la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, **Patricia Avendaño**, recordó que en el tema presupuestal no todo está resuelto, pues están tratando de “estirar la cobija” para solventar los gastos del presente ejercicio de sufragio, pero será necesaria una amplia-

ción presupuestal de 100 millones de pesos para el segundo semestre del año, para hacer frente a la organización de la consulta del presupuesto participativo.

Siguen cayendo funcionarios en el EDOMEX

:::: El Operativo *Enjambre*, desplegado por autoridades federales y estatales para ir contra funcionarios y exservidores públicos presuntamente ligados con el crimen organizado, ya suma al menos 59 personas detenidas. La madrugada de este jueves cayó una síndica en funciones del municipio de San José del Rincón, acusada de extorsión y nexos con la delincuencia organizada. Nos explican desde la fiscalía mexiquense, que lidera **José Luis Cervantes**, que en esta última acción, que duró dos días, fueron aprehendidas seis personas, incluida la síndica, así como el expresidente municipal de Almoloya de Alquisiras y el exdirector de Seguridad Pública de Aculco. Nos aseguran que el operativo no ha terminado. Vaya que había un enjambre de crimen y corrupción.



Diputada del PAN va por protección de periodistas *freelance*

:::: Nos señalan que la diputada local del PAN **Frida Guillén** presentó una iniciativa para otorgar un seguro de vida a los periodistas que trabajen en una empresa o de manera independiente, como lo hacían **Berenice Giles** y **Miguel Ángel Rojas**, quienes murieron durante el festival Axe Ceremonia. Nos detallan que esta propuesta busca definir a un periodista como toda persona física que hace del ejercicio de la libertad de expresión y/o información su actividad de manera permanente, ya sea de forma subordinada laboralmente o de forma independiente. Nos dicen que se propone que entre las medidas de protección al gremio se incluya un seguro de vida, “del cuál serán beneficiarias las personas que designe la persona defensora de derechos humanos, periodista o colaboradora periodística solicitante”.